



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

### **Número:**

**Referencia:** EX-2021-06104650-E-UBA-DME#SSA\_FFYB - DOCTORADO - Alicia ARMELLA SIERRA - Aprobación de Temay Plan de Tesis y designación de Director de Tesis y Consejero de Estudios.

---

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires Licenciada en Genética Alicia Beatriz ARMELLA SIERRA, propone Directora de Tesis y solicita la aprobación de los lineamientos generales del Tema y Plan de Tesis; y

### **CONSIDERANDO:**

Que como Directora de Tesis propone a la Dra. Nora Mabel LOPEZ, quien ha aceptado tal cometido, informando que el trabajo respectivo se llevará a cabo en el Centro de Virología Animal (CEVAN) UAI-CONICET, donde se cuenta con los medios necesarios para tal fin.

Que el tema y los lineamientos generales del Plan de Tesis, reúnen los requisitos exigidos por la reglamentación correspondiente.

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 23 de noviembre de 2021;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA**

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR a la Dra. Nora Mabel LOPEZ como Directora de Tesis de la candidata al Título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Genética Alicia Beatriz ARMELLA SIERRA.

ARTÍCULO 2°.- APROBAR el Tema y los lineamientos generales del Tema y Plan de Tesis presentado por dicha tesista que versa sobre “Estudio del mecanismo de ensamblado de las nucleocápsides virales en partículas infecciosas de arenavirus: disección molecular de la interacción entre la nucleoproteína NP y la proteína Z”.

ARTÍCULO 3°.- DESIGNAR a la Dra. Lucia CAVALLARO como Consejera de Estudios de la candidata de referencia.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.